

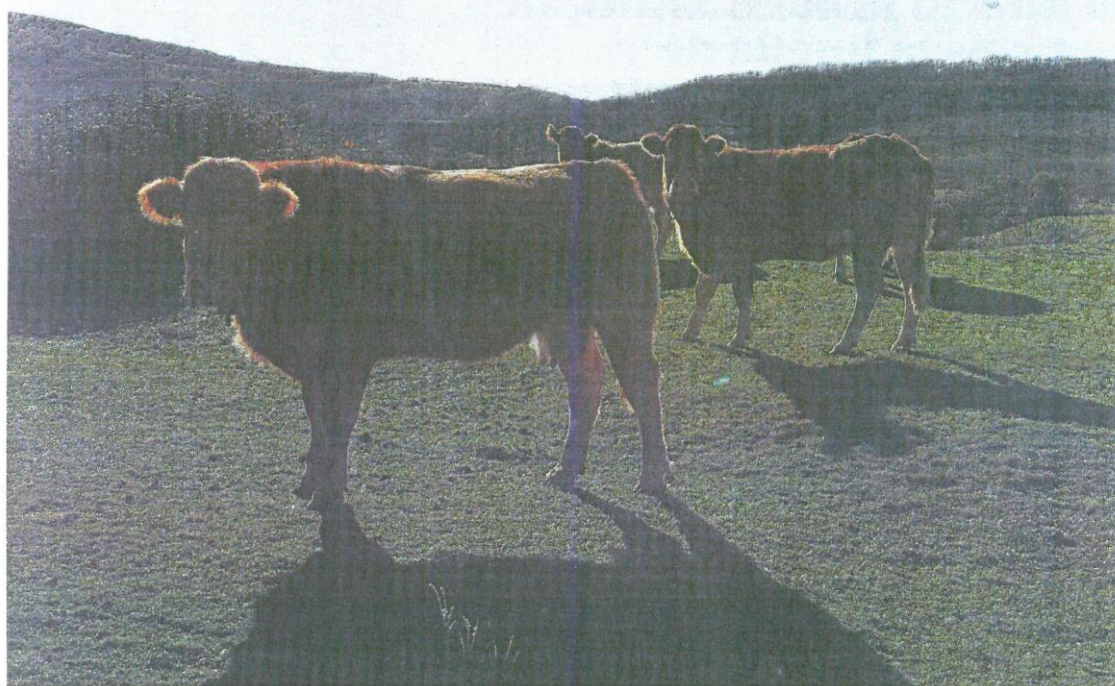
Primer paso contra la EHE

El Ministerio impulsará una vacuna contra esta enfermedad y analizará datos para prever su evolución a partir de primavera



cultum

SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL
SEMANA 4 DE 2024 | NÚMERO 156



Un paso adelante para las Nuevas Técnicas Genómicas

El Parlamento Europeo ha votado a favor de actualizar una obsoleta normativa

Las protestas del sector se extienden por media Europa

Una tractorada llegará a Madrid el 21 de febrero después de atravesar 15 provincias

El eterno debate para mejorar el seguro agrario

Hace falta equilibrio entre los intereses de la compañías y los de los agricultores

ESTUDIO



Los beneficios sociales y nutricionales son muchos, pero medioambientalmente la cosa cambia. / ISABEL GARCÍA

El huerto urbano multiplica por seis la huella de carbono de la agricultura

Producir cada porción de alimento emite 0,42 kilos de CO₂, mientras que en los cultivos convencionales esa cifra es de solo 0,07 kilos

Las frutas y verduras cultivadas en huertos urbanos tienen una huella de carbono, en promedio, seis veces mayor que las cultivadas convencionalmente, según un estudio de la Universidad de Michigan. La práctica de cultivar dentro de los límites de una ciudad se está volviendo cada vez más popular en todo el mundo y se promociona como una forma de hacer que las ciudades y los sistemas alimentarios urbanos sean más sostenibles. Según algunas estimaciones, entre el 20% y el 30% de la población urbana mundial se dedica a alguna forma de agricultura urbana. A pesar de la evidencia de los beneficios sociales y nutricionales de estos cultivos, su

huella de carbono aún no se ha estudiado lo suficiente. La mayoría de las investigaciones publicadas anteriormente se han centrado en formas de agricultura urbana de alta tecnología y que consumen mucha energía, como granjas verticales e invernaderos en tejados, aunque la gran mayoría de las granjas urbanas son decididamente de baja tecnología: cultivos plantados en el suelo en parcelas al aire libre.

En el estudio se analizaron tres tipos de sitios de agricultura urbana: granjas urbanas (administradas profesionalmente y enfocadas a la producción de alimentos), jardines individuales (pequeñas parcelas administradas por jardineros indivi-

duales) y jardines colectivos (espacios comunitarios administrados por grupos de jardineros). Para cada sitio, los investigadores calcularon las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con los materiales y actividades agrícolas desarrolladas. Luego se compararon las emisiones emitidas por porción de alimento con lo que emiten los alimentos cultivados mediante métodos convencionales. En promedio, los alimentos producidos mediante la agricultura urbana emitieron 0,42 kilos de dióxido de carbono equivalente por porción, seis veces más que los 0,07 kilos de CO₂ por porción de los productos cultivados convencionalmente.

LEGISLACIÓN

Consulta pública para la norma que regirá la venta de huevos

El Ministerio de Agricultura ha abierto este lunes el procedimiento de consulta pública del proyecto de real decreto que regulará la aplicación en España de la nueva legislación comunitaria sobre comercialización de huevos, recientemente aprobada. El nuevo texto mantiene gran parte de los aspectos

recogidos en el anterior real decreto, que databa de 2008 y que quedará derogado, ya que permanece el objetivo final de contribuir a mantener la unidad de mercado y la transparencia y lealtad en las transacciones comerciales, además de garantizar la información a los consumidores.

En cualquier caso, la nueva normativa incluirá aspectos como la regulación de las excepciones del marcado del huevo en granja, la definición de huevos aromatizados o la posibilidad de que las autoridades competentes puedan regular otros usos en los parques de gallinas camperas, como la instalación de paneles solares. Esta norma contribuirá a la mejora de la coordinación y control de la normativa entre autoridades competentes, ya que se designa como mecanismo de armonización a la Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria.

MÁS ACTUALIDAD

La venta de tractores agrícolas nuevos cae un 14% en España

La venta de tractores nuevos en España se situó en 8.688 unidades en 2023, año marcado por la sequía, lo que supone un descenso del 14,63% respecto al año anterior, según el registro de inscripción de maquinaria del Ministerio de Agricultura. En total, las ventas de todo tipo de maquinaria agrícola, entre las que se incluyen las de tractores nuevos, alcanzó las 30.953 unidades, lo que representa una caída anual del 2,23%, según el mismo registro.

Además de los tractores, el año pasado los agricultores españoles adquirieron: 1.651 equipos de maquinaria automotriz, con una leve bajada del 0,78%; 17.729 equipos de maquinaria remolcada o suspendida, con un repunte del 5,07%; y 2.946 remolques, con un retroceso anual de las ventas del 2,07%. La subida más llamativa es la de equipos remolcados o suspendidos de recolección, con unas ventas de 2.239 unidades, un 21,95% más.



Exposición de tractores en una feria agrícola. / E.G.M.

Acuerdo para el etiquetado digital de los fertilizantes

El Consejo (países de la UE) y el Parlamento Europeo han cerrado un acuerdo sobre el reglamento para el etiquetado digital de productos fertilizantes, que hará más fácil y comprensible la lectura de las etiquetas y ayudará a simplificar las obligaciones para los proveedores, además de reducir los costes de producción para la industria.

Una dieta rica en AOVE reduce los síntomas de la depresión

Según concluye un estudio coordinado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el seguimiento de un patrón de dieta mediterránea suplementada con aceite de oliva virgen extra ejerce un efecto beneficioso sobre pacientes recuperados de un trastorno depresivo, reduciendo sus síntomas residuales tanto a corto como a medio plazo.

TalentA cierra el plazo de inscripciones el día 31

La quinta edición del Programa TalentA, iniciativa organizada por Corteva Agriscience y FADEMUR que busca destacar el talento femenino y capacitar a las mujeres en el medio rural español, entra en los últimos días de recepción de candidaturas. El programa cobra relevancia al poner el foco en los

datos registrados por el INE: solo un 28,9% de las explotaciones agrarias están lideradas por mujeres en España. El programa busca proyectos rurales de mujeres a los que premiar. Para formar parte de esta edición, las interesadas podrán presentar su candidatura a través de la web programatalentas.es.



UNIÓN EUROPEA



El futuro de los agricultores y un mayor grado de soberanía alimentaria dependen del uso de las Nuevas Técnicas Genómicas (NGT). / JONATHAN TRAJES

SU FACILIDAD DE APLICACIÓN PERMITE TRABAJAR CON CULTIVOS MINORITARIOS

ciones públicas y de investigación, ONG y organizaciones de agricultores que han expresado su apoyo a la propuesta de NGT. Más de treinta premios Nobel, incluidos los pioneros de CRISPR Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna, y miles de científicos firmaron una carta abierta instando al Comité de Medio Ambiente a que «rechacen la oscuridad del alarmismo anticientífico» y voten a favor de las NGT.

Tras los votos positivos de la Comisión de Agricultura primero, y ahora de la Comisión de Medio Ambiente, la propuesta se aprobará mediante votación plenaria en el mes de febrero.

ANOVE (Asociación Nacional de Obtenedores Vegetales) ha querido hacer público su agradecimiento a todos los eurodiputados españoles miembros de la Comisión de Agricultura y de la Comisión de Medio Ambiente que han contribuido a alcanzar este resultado y confían en que las amplias mayorías en ambas comisiones serán confirmadas por todo el Parlamento en febrero.

Este resultado debería facilitar el acuerdo en el seno del Consejo de Ministros y poder avanzar rápidamente en los diálogos tripartitos para alcanzar un acuerdo final. Además, las NGT permitirán a muchas pymes y centros públicos españoles desarrollar nuevos programas de mejora, ya que su facilidad de aplicación permite trabajar con cultivos minoritarios o menos rentables económicamente, dado que se trata de procesos más cortos y mucho más baratos. Es una oportunidad para remarcar el liderazgo de nuestros investigadores y apoyar la colaboración público-privada en un campo que será clave para la lucha contra el calentamiento global en el futuro.

Agricultura europea: ¿con o sin edición genética?

El Parlamento Europeo vota a favor de las Nuevas Técnicas Genómicas en plantas, un importante paso adelante para conseguir un sistema agroalimentario sostenible en la UE

riedades. La propuesta describe, además, un procedimiento de verificación para establecer el estatus regulatorio individual de las nuevas variedades.

Es un paso adelante en el camino que debe recorrer la agricultura europea para impulsar la sostenibilidad a través de la innovación. En el caso de España, esta iniciativa legislativa tiene el potencial para permitir mantener su liderazgo en I+D+i en obtención de nuevas variedades garantizando la seguridad de las semillas de alta calidad y apoyando la transición hacia un sistema agroalimentario resiliente y verdaderamente sostenible.

Han sido numerosas las asociaciones agroalimentarias, institu-

LUIS PLANAS

SPC

La ciencia no se detiene y los retos de nuestra agricultura son cada vez más acuciantes. Es necesario poder trasladar lo más rápido posible los avances científicos al desarrollo de nuevas variedades de plantas. El campo español necesita urgentemente herramientas asequibles para hacer frente al cambio climático y que contribuyan a la sostenibilidad de la agricultura en nuestro país, como ya ocurre en muchos otros países que tienen reguladas estas técnicas. Variedades más eficientes en el uso de los recursos (como las que aguantan la sequía) o variedades resistentes a plagas y

enfermedades (que además contribuyen a la reducción del uso de plaguicidas) pueden ser obtenidas mediante estas técnicas.

Y esta semana se ha dado un gran paso adelante. La Comisión Europea ha propuesto un nuevo marco regulatorio para la autorización de variedades de plantas derivadas de Nuevas Técnicas Genómicas (NGT), como la mutagénesis dirigida y la cisgénesis, diferenciándolas de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) transgénicos clásicos. Bajo el nuevo régimen, las plantas de NGT de tipo convencional se regularían de forma muy similar a las plantas derivadas de los métodos actuales de obtención de va-

«Pérdida de competitividad»

Por su parte, el ministro español de Agricultura, Luis Planas, pidió el martes, con motivo de la reunión de ministros de Agricultura de la UE, avanzar en la legislación europea sobre Nuevas Técnicas Genómicas en la agricultura y añadió que los retrasos en esa cuestión suponen «una pérdida de competitividad» para la producción agroalimentaria de la Unión Europea (UE) frente a Estados Unidos o el Reino Unido. «De todos los dossieres pendientes (antes de las elecciones a la

Eurocámara de junio), este es uno en el cual tenemos que avanzar necesariamente como Unión Europea», declaró a su llegada a Bruselas.

El ministro reconoció que la legislación «no estará concluida» para las elecciones al Parlamento Europeo que se celebran el próximo junio, pero subrayó la importancia de avanzar en este primer semestre de 2024. «Cada mes que tenemos de retraso regulatorio respecto de Estados Unidos o del Reino Unido es una pérdida de competitividad para nuestra producción agroalimentaria. Y este es un tema fundamental porque es uno de los instrumentos clave para la

adaptación de la producción alimentaria al cambio climático», advirtió.

Afortunadamente para el sector agrario, Bélgica, que preside el Consejo de la Unión Europea este semestre, quiere, en la misma línea que España, que los Veintisiete avancen hacia una legislación que permita desarrollar las técnicas genómicas en la agricultura. La idea es adaptar la actual legislación sobre organismos genéticamente modificados (OGM), redactada hace dos décadas, a la nueva realidad de las NGT para beneficio de los agricultores, los consumidores y el medio ambiente.



SANIDAD ANIMAL

Manos a la obra con la EHE

Tras más de un año sin actuar, el Ministerio anuncia, a través de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria, un impulso para la obtención de una vacuna contra la enfermedad y analiza la situación de otras patologías

M.H. (SPC)

El sector lleva tiempo clamando contra la inactividad del Ministerio de Agricultura en lo que se refiere a la gestión de la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE). Pero al fin, después de más de un año desde que se registraron los primeros casos en el suroeste del país y tras un verano y otoño muy complicados para los ganaderos de muchas zonas de España, el comité de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria de España (RASVE) mantuvo la semana pasada una reunión para intercambiar información y debatir medidas para hacer frente a enfermedades que en los últimos meses han afectado a la cabaña ganadera española, como la lengua azul, la tuber-

culosis bovina y, sobre todo, la propia EHE.

De este comité, que está presidido por el director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y de Bienestar Animal, Valentín Almansa, forman parte los directores generales con competencia en sanidad animal de las 17 comunidades autónomas.

En relación con la enfermedad de la lengua azul, se revisaron los datos y la situación epidemiológica en España. Se constató que los nuevos territorios que han entrado en zona de restricción han iniciado, o van a iniciar próximamente, la vacunación. Asimismo, se debatió sobre la situación de los serotipos 3 y 8, presentes en Holanda y Francia respectivamente, que han demostrado una gran vi-



¿Para qué sirve el RASVE?

El comité de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria de España (RASVE) es un órgano colegiado creado mediante el Real Decreto 1440/2001, de 21 de diciembre, por el que se establece el sistema de alerta sanitaria veterinaria y la coordinación en materia de sanidad animal, que es el encargado del estudio de la situación y evolución de las enfermedades animales y de aprobar las medidas necesarias para hacerlas frente.

rulencia, por lo que se consideró que es importante mantener la vigilancia frente a dichos serotipos.

Por todo ello, el comité decidió mantener, con carácter general, la estrategia de vacunación en marcha con el objetivo de evitar los signos clínicos y la mortalidad producida por la enfermedad, disminuir la circulación viral, lograr la erradicación y posibilitar, con las adecuadas garantías sanitarias, los movimientos de los animales desde las zonas restringidas. De esta forma se facilita el mantenimiento de los flujos comerciales a nivel nacional y con países de la Unión Europea, además de las exportaciones hacia países terceros.

NUEVA ENFERMEDAD. En relación a la EHE, cuya aparición en España data de hace poco más de

un año pero que ha supuesto un verdadero quebradero de cabeza en muchas zonas durante este verano, los directores generales compartieron los últimos datos disponibles en cuanto a impacto de la enfermedad, que ofrece diferencias entre zonas geográficas, razas, edad de los animales y sistemas de producción. La incidencia es mayor en vacas nodrizas que en las de leche, mientras que apenas se da en cebo. El dato general se mantiene dentro de los límites comunicados desde el inicio de la enfermedad, con una mortalidad inferior al 1%. Pero el problema va más allá de los animales que mueren, ya que los ganaderos denuncian que los ejemplares que sobreviven a la enfermedad dan muchos problemas en todo lo relacionado con los embarazos y los partos.

En cualquier caso, Valentín Almansa informó sobre diversas reuniones mantenidas a lo largo de 2022 y 2023 con los laboratorios nacionales productores de vacunas, a los que se ha solicitado desarrollar una frente a este agente patógeno, nuevo en España. Para impulsar este proceso, desde el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (centro nacional de referencia para la enfermedad) se ha suministrado material a estos laboratorios, de forma que, en la actualidad, son ya varios los centros que trabajan en el desarrollo de una vacuna. Adicionalmente, desde Agricultura se ha enviado un informe técnico para solicitar la autorización nacional de la vacuna a través del procedimiento de emergencia a Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) con la intención de acortar los plazos generales de esta autorización.

El Ministerio, en colaboración con las comunidades autónomas, tiene en elaboración un estudio de seroprevalencia con objeto de conocer el estado inmunitario de la cabaña ganadera, lo cual permitirá prever cómo se comportará la enfermedad durante el año 2024 en términos de diseminación y de impacto. Este estudio es absolutamente necesario para la toma de decisiones de cara a la próxima primavera, cuando se espera que el mosquito que transmite la EHE vuelva a estar activo.

Tan pronto como las comunidades autónomas envíen los resultados, la dirección general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y de Bienestar Animal compilará y analizará la información y de manera inmediata se convocará una nueva reunión del comité en donde se debatirán los resultados, al objeto de acordar la estrategia antes del inicio de la nueva temporada de calor.

Con respecto a la tuberculosis, se revisaron las modificaciones introducidas al programa de 2024 y se volverá a mantener una reunión una vez que las comunidades autónomas envíen los datos definitivos relativos al año 2023.

ASAJA PIDE APOYO. La organización agraria ASAJA ha solicitado ayuda de la Administración para el sector ganadero, especialmente por la EHE, cuya evolución en primavera aún está por ver. En Castilla-La Mancha, el sector ha pasado un 2023 complicado. A la aparición de la viruela ovina, una enfermedad que se consideraba erradicada, se sumó la EHE, además de la necesidad de tratar la tuberculosis como una enfermedad compleja y común entre todos los mamíferos. La responsable de ganadería de ASAJA en esta región, María Tapia, ha recordado la falta de rentabilidad que atraviesan las explotaciones ganaderas de la región. Así, además de medidas para compensar el sacrificio y reposición en la viruela ovina, ha solicitado poner en marcha ayudas para compensar el lucro cesante y las pérdidas reales en el sector ganadero, inclu-

das las ocasionadas por la EHE o las derivadas de los gastos de vigilancia y control de las enfermedades de sanidad animal. Asimismo, la responsable de ASAJA ha pedido abrir líneas de control de la tuberculosis en los focos reales que la transmiten, como son los jabalíes y los ciervos, y no sólo en el ganado bovino.

En Castilla y León, el máximo responsable de la organización a nivel regional, Donaciano Dujó, ha expresado la preocupación que hay en ASAJA por la posible evolución de la EHE, «porque en sanidad animal se requieren soluciones rápidas y acuerdos entre las administraciones, no el desgobierno que hemos tenido en 2023».

Por su parte, ARAG-ASAJA ha remitido una carta a la consejera de Agricultura y Ganadería del Gobierno de La Rioja, Noemí Manzanos, en la que solicita la puesta en marcha de una serie de medidas para compensar al sector ganadero respecto a los daños causados por la EHE, una enfermedad que ya a finales de 2023 había afectado a 125 explotaciones riojanas con contagio certificado por la Consejería, con más de 400 animales afectados, y que había provocado cerca de 60 muertes, una cifra que no coincide con el 1% que maneja el Ministerio.

La organización denuncia que el tratamiento de la EHE ha ocasionado un grave perjuicio a los ganaderos no solo por las bajas de animales, sino también por los

LA INCIDENCIA ES MAYOR EN VACAS NODRIZAS QUE EN LAS DE LECHE

gastos derivados de tratar de contener la enfermedad mediante el empleo de insecticidas en medios de transporte e instalaciones y la administración de medicamentos como tratamiento paliativo para los animales afectados.

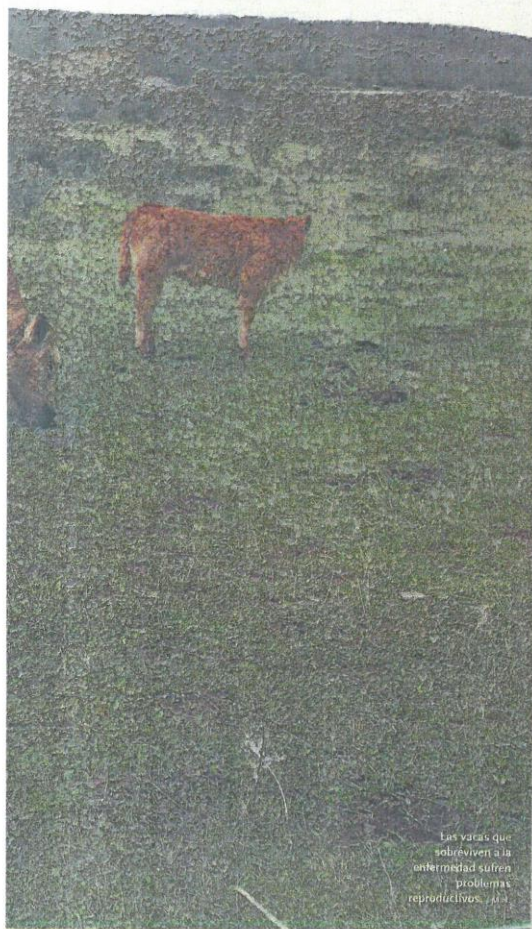
Por todo ello, ARAG-ASAJA solicita que la Consejería ponga en marcha una medida para la reparación de estos daños en explotaciones ganaderas de bovino. Una ayuda que, reclaman, deberá ser acorde al grado de afectación de la EHE, que no ha sido igual en todas las explotaciones. El apoyo, apuntan desde la organización, debería servir para sufragar los costes de limpieza, desinfección y desinsectación de la explotación que haya declarado la enfermedad con un importe asignado en función del censo de animales del Registro Explotaciones Agrarias (REGA), además de para compensar las muertes que se hayan certificado como causadas por la EHE. ASAJA espera que la administración riojana implique cuanto antes medidas para compensar a un sector que arrastra una situación muy complicada que esta enfermedad ha venido a agravar.

Veterinario de explotación

Además de intercambiar información y debatir sobre la situación de las enfermedades mencionadas, en la reunión se abordó también la figura del veterinario de explotación. Desde el Ministerio se contempla como una herramienta clave para la mejora de la sanidad de las instalaciones ganaderas mediante el asesoramiento y supervisión continuada al responsable en la gestión de la explotación. Sobre todo, se considera muy importante para hacer frente a aquellas enfermedades para las que no exista un programa oficial de control y erradicación. Según el real decreto que desarrolla esta figura, aprobado a mediados de mayo del año pasado, «el veterinario de explotación llevará a cabo una supervisión sanitaria y de bienestar animal de la explotación ganadera de manera presencial y de forma regular. Además, la frecuencia de las visitas zoonosanitarias estará basada en el riesgo que presente la explotación e incluirán la supervisión de los aspectos recogidos en el Plan Sanitario Integral. En dichas visitas, el profesional realizará las recomendaciones pertinentes para subsanar las deficiencias que observe, incluidas aquellas destinadas a conseguir un uso sostenible de antibióticos. De igual forma, el veterinario asesorará al ganadero en materia de bioseguridad, trazabilidad, alimentación, detección temprana y respuesta rápida a las enfermedades y sobre la importancia de las resistencias antimicrobianas».

Las organizaciones agrarias, por su parte, ven con cierto recelo a este veterinario de explotación. Consideran que hacerlo obligatorio acarrearía un nuevo gasto que, en el caso de pequeñas explotaciones que ya se encuentran económicamente muy ahogadas, podría suponer la puntilla.

Las vacas que sobreviven a la enfermedad sufren problemas reproductivos.



PROTESTAS

Los tractores toman las carreteras en media Europa

Los agricultores franceses se suman a sus colegas de otros países para mostrar su descontento con las políticas comunitarias que afectan al sector primario



Imagen de las protestas registradas en las carreteras galas estos días. / EFE

SPC

Los agricultores franceses se han sumado a las protestas de sus colegas de otros países europeos, como Alemania, Países Bajos, Polonia o Rumanía. En los últimos días, grupos de agricultores han bloqueado la autopista A64 entre Toulouse y Tarbes y varias carreteras del sur del país, alguna de ellas muy cercana a la frontera con Andorra y España. «Queremos que nos escuchen. Tenemos reivindicaciones pero por ahora las cosas no se mueven. Seguiremos aquí hasta que comiencen a moverse», decía uno de los agricultores que bloquea la autopista.

Al otro lado de los Pirineos se exigen «medidas en el corto plazo» para apaciguar el movimiento de protesta y criticaron tanto una eventual entrada de Ucrania en la UE como «la burocracia» de Bruselas en reglamentaciones como las referidas al medio ambiente. Y es que las políticas europeas son uno de los principales motivos de crítica de los agricultores franceses, que llevan una semana movilizándose y que prometen continuar sus protestas al menos durante toda esta semana.

«Habrá acciones toda la semana y el tiempo que sea necesario», avisó este lunes Arnaud Rousseau, el presidente de la principal organización profesional del sector en Francia, la Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agrícolas (FNSEA). Rousseau explicó que lo que ilustran las movilizaciones que se extienden por el país es «el hartazgo» y que «lo que quieren los agricultores es volver a dar a su oficio una forma de dignidad, hablar de la cuestión de los ingresos y de la competitividad».

En referencia a las protestas que proliferan también en otros países del continente, insistió en que «el fundamento común es la incomprensión del marco europeo actual». En concreto, ha hablado del «Green Deal, el Pacto Verde que tiene una visión claramente de decrecimiento, puesto que implica que bajemos nuestra producción en Europa cuando las importaciones se disparan». Ha denunciado «la incomprensión de lo que se pide a los agricultores» porque, si bien por una parte hay que producir para alimentar a la población y el consumidor europeo exige calidad y naturalidad, por otra parte aumentan las entradas de productos del

exterior con estándares mucho más bajos en todos los eslabones de la cadena.

Para el responsable del primer sindicato agrícola francés, hay una falta de «coherencia» en las decisiones europeas. «No se pueden tener por un lado acuerdos comerciales que permiten importar productos con condiciones de producción que no son las nuestras y, por otro, exigir a la agricultura francesa, reconocida como una de las más sostenibles, condiciones de producción que los productores no pueden aguantar».

UCRANIA EN LA UE. En una reunión el lunes con el primer ministro, Gabriel Attal, los agricultores franceses reclamaron «medidas en el corto plazo» para apaciguar el movimiento de protesta y criticaron tanto una eventual entrada de

EL ACUERDO CON MERCOSUR NO ESTABA BIEN VISTO EN EL SECTOR

Ucrania en la UE como «la burocracia» de Bruselas en reglamentaciones como las del medio ambiente. «Necesitamos un compromiso en el ámbito del Gobierno y del presidente de la República (Emmanuel Macron) con el tema de la PAC y algunos asuntos técnicos. Todo depende mucho de lo que se decide en Bruselas. Nos aferramos a Europa, pero tenemos que ponerla en cuestión por la manera tan burocrática en la que actúa», señaló el representante de los agricultores.

Arnaud Rousseau citó ciertas reglas medioambientales europeas como un freno y refrendó su rechazo a los acuerdos de libre comercio como el de la UE-Mercosur, que ha quedado en el cajón por el rechazo de países como Francia, por «no tratarse de un pacto recíproco». Además, advirtió de que la entrada de Ucrania es «un tema de preocupación». «A Ucrania hay que apoyarla, pero es cierto que (si ingresa en el club comunitario) entrarán (en Francia) productos de manera masiva», alertó, en alusión a la potencia agrícola ucraniana y una eventual capacidad a dañar la competitividad de los agricultores franceses.

EL 21 de febrero se verá en España

Las protestas que se están produciendo en varios países de Europa tendrán su reflejo también en España. Unión de Uniones ha convocado una tractorada en Madrid para el 21 de febrero que finalizará frente al Ministerio de Agricultura y a la que ha invitado también al resto de organizaciones agrarias. La organización ya ha comunicado el recorrido a la Subdelegación de Gobierno y ha revelado que se espera la presencia de 500 tractores por las calles de la capital. Antes de llegar a Madrid bajo el lema 'Nos Sobran los Motivos. Defendamos el campo, defendamos la alimentación de todos', discurrirán por 15 provincias (Ávila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Madrid, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo y Valencia) para reivindicar un paquete de 21 medidas que se consideran necesarias y en las que han de participar todas las administraciones implicadas, para apoyar al sector y ayudar a los agricultores y ganaderos a salvar la crisis que arrastran, especialmente en los dos últimos años. «A los profesionales del campo nos sobran los motivos para manifestar nuestra preocupación y nuestro hartazgo», indica Unión de Uniones, que además considera que «la reacción que se está viviendo por parte del sector en estos últimos meses, con manifestaciones muy importantes en varios países, debería hacer reflexionar a todas las administraciones -comunitaria, estatal y autonómicas- acerca del necesario cambio de rumbo de las políticas que están llevando a cabo en el sector y del trato que se da a sus profesionales». Por su parte, el ministro español de Agricultura, Luis Planas, apostó este martes por fortalecer el diálogo con agricultores y ganaderos a escala comunitaria. «Debemos, a nivel europeo, fortalecer ese diálogo, porque es muy importante, no solo en la perspectiva de las elecciones europeas, como algunos plantean, sino de cara al futuro de la Política Agraria Común (PAC) y del sector primario». «Nunca es tarde si el trabajo se hace correctamente. Y yo creo que lo que quieren nuestros agricultores y ganaderos es que su voz sea escuchada. Y hay que escucharles», comentó. Sobre las recientes protestas de agricultores en países de la Unión Europea como Francia, Alemania o Rumanía, el ministro Planas afirmó que reflejan problemas nacionales, «pero también evidentemente la reivindicación justa de que sean escuchados los intereses de nuestros agricultores y ganaderos».

Seguro agrario: debate permanente

En 2023 se registraron cifras nunca antes vistas tanto en el valor de las primas como en el del capital asegurado y la siniestralidad

NOTAS A PIE DE CAMPO
VIDAL MATÉ



Sin una fecha fija, el ministro de Agricultura anunció en la última reunión de la Conferencia Sectorial la próxima constitución de un grupo de trabajo para analizar la situación del seguro agrario con las organizaciones agrarias y las comunidades autónomas. En principio, no estarían en ese grupo las otras partes que tienen también protagonismo en esta importante herramienta desde la perspectiva normativa, cuyas competencias recaen en la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía.

Se puede decir que los debates sobre el seguro agrario han sido una constante en los últimos años, auspiciados tanto por la Administración como por las partes más importantes que forman parte del mismo, como las entidades aseguradoras y el sector -a través de las organizaciones agrarias-. En este momento, esos debates se desarrollarán sobre el análisis de la evolución y los datos referidos a los últimos ejercicios, de los que se deduce que es preciso actuar para ajustar algunos aspectos claves en su aplicación que se están viendo afectados por los cambios en el comportamiento de las condiciones climáticas, entre las que destaca la sequía.

En principio, se puede hablar de un seguro agrario en el que, en el último año, se han batido todos los récords. En lo que se refiere a la contratación, en 2023 creció un 16% las para superar por primera vez los mil millones de euros, concretamente 1.011. Este incremento sería consecuencia del volumen de las pólizas suscritas, que se mantiene en el entorno de las 400.000; pero, sobre todo, por los mayores precios y el valor de los productos asegurados. Datos del pool de las entidades aseguradoras señalan la contratación en más de seis millones de hectáreas, entre las que predominan las de cereal, con más de tres millones, con un volumen total de 37 millones de toneladas. En el caso de los seguros pecuarios, hablamos de 416 millones de animales cubiertos.

En la parte del capital asegurado hay igualmente otra cifra récord -y ya es el noveno año en constante crecimiento-: 16.918 millones de euros. Esto es consecuencia, fundamentalmente, del aumento en la contratación de subsectores muy importantes como las hortalizas,



Un perito de Agroseguro examina muestras antes de la catastrófica cosecha de este verano. / EUGENIO CUITIÉREZ MARTÍNEZ

donde el crecimiento ha sido del 12%, los cítricos (un 3%), la uva para vinificación (un 3%) y los seguros pecuarios (un 6%). Cabe señalar que se trata de un capital asegurado muy lejos de los 65.000 millones que supone la Producción Final Agraria y de los 37.000 que suponen solamente aquellas producciones agrícolas en las que la actividad aseguradora tiene una mayor implantación.

Finalmente, en lo que afecta a la siniestralidad, el año pasado registró igualmente una cantidad nunca antes vista: 1.230 millones de euros, según datos provisionales, como consecuencia, especialmente, de la sequía. Esta cifra supone un incre-

mento de más del 50% sobre los datos del año anterior (8.096 millones) y muy por encima de una siniestralidad en campañas precedentes con cifras de entre 620 y poco más de 700 millones de euros.

Con todos estos datos en la mano sobre la evolución de la actividad aseguradora en todos sus aspectos, desde la Administración, pero, sobre todo, desde el sector agrario y de las entidades aseguradoras, se viene reclamando un debate mediante el que se trate de buscar un mayor equilibrio entre las posiciones de todas las partes implicadas que faciliten el mantenimiento del interés por estas coberturas tanto para los agri-

cultores y ganaderos como para las entidades aseguradoras. El sector entiende que debe ser una política aseguradora atractiva para la contratación por precios y coberturas; por su parte, las compañías aseguradoras buscan, lógicamente, unos resultados entre primas y pagos por indemnizaciones que interesen desde una perspectiva empresarial.

Hasta la fecha, según denuncian responsables del seguro en ASAJA, la principal vía para ajustar los resultados en el seguro agrario ha estado en el encarecimiento de las primas, el ajuste de las coberturas o el apoyo al aseguramiento por explotación en lugar de por parcela. En la

misma línea, la organización apunta que serían necesarios más fondos desde las Administraciones en un momento, además, en el que se han disparado las indemnizaciones. ASAJA demanda, además, que se consideren como excepcionales los siniestros extraordinarios que solo distorsionan la política aseguradora a la hora de hacer balances.

AUMENTO DE FONDOS. La actividad aseguradora ha sido considerada tradicionalmente uno de los ejes de la política agraria desde su constitución hace ya más de cuatro décadas. En ese objetivo, año tras año se han ido ampliando los fondos para compensar el coste de las primas. La realidad, sin embargo, es que hasta las últimas legislaturas socialistas no se habían registrado los incrementos de fondos más importantes para apoyar la contratación de las primas.

En términos presupuestarios, por no hacer referencia a años anteriores, en 2020 el presupuesto para los seguros agrarios fue de 211 millones de euros. En 2023 ese presupuesto ascendía a 257 millones y, con esa cifra de base, se fue incre-

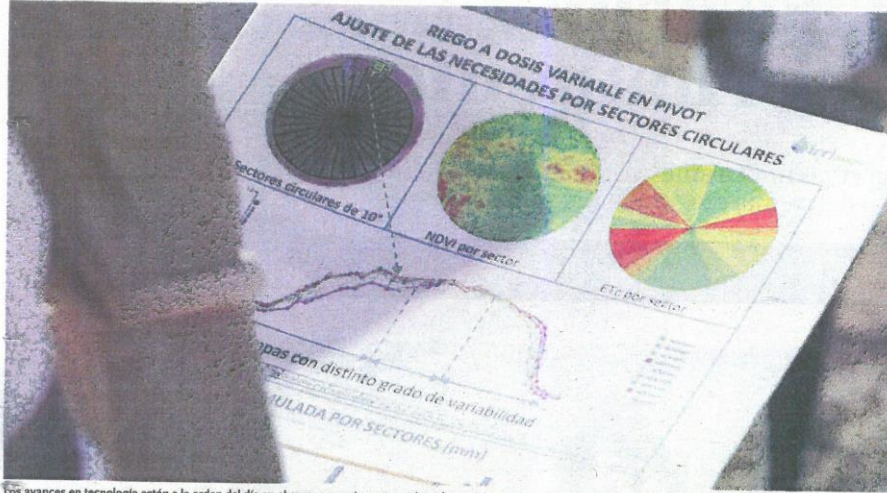
LA CLAVE
ESTÁ EN BUSCAR
MAYOR EQUILIBRIO
ENTRE LA POSICIÓN
DE ASEGURADORAS
Y AGRICULTORES

mentando en 60 millones con fondos extraordinarios para llegar hasta los 317 millones y con otros 40 millones en ese mismo ejercicio por los efectos de la sequía y la invasión de Ucrania hasta alcanzar los 358 millones de euros.

En base a esa cifra extraordinaria, pero muy alejada del presupuesto inicial, COAG denunciaba recientemente que el presupuesto de 284 millones para 2024 suponía un ajuste del 21% sobre el total de los fondos reales de 358 millones dispuestos para el pago de primas en 2023. Aunque fueran unos fondos compostos parcialmente por partidas extraordinarias sobre un presupuesto base, con un sector agrario marcado por la siniestralidad, más costes y en muchos casos precios a la baja como los cereales no era mucho el esfuerzo presupuestario que se debía hacer desde el Gobierno para apoyar a un sector donde están jugando tantos factores en contra. Menos apoyos pueden dar lugar a problemas más graves, como sería abandono de cultivos en zonas de alto riesgo a causa de primas demasiado elevadas, lo cual acarrearía una pérdida de producción.

De cara al año que acabamos de comenzar, el nuevo Plan mantiene la misma filosofía de los planes anteriores. La subvención mínima se mantiene por encima del 40%, con un tratamiento especial para los jóvenes, para quienes el incremento es de 18 puntos; este aumento se queda en ocho puntos para otros colectivos como los profesionales, las explotaciones prioritarias y las entidades asociativas.

INNOVACIÓN



Los avances en tecnología están a la orden del día en el campo y serán protagonistas los próximos años.

UPA ASESORA A SUS AFILIADOS EN LA SOLICITUD Y TRAMITACIÓN DEL KIT DIGITAL

rá aún más en el futuro. Y los jóvenes que se van incorporando al campo tienen claro que las herramientas digitales serán algo habitual y necesario en la estructura de sus explotaciones. Por eso UPA trabaja desde hace varios años para que la digitalización llegue a las explotaciones familiares a las que defiende, apoya y representa. Como todo proceso de cambio y evolución, este conlleva unos esfuerzos y unos costes de transformación que pueden suponer una desventaja para los emprendimientos más pequeños. Y eso es algo que «no podemos consentir», aseguran desde la organización agraria.

Deben existir ayudas públicas fuertes que se repartan con un criterio de justicia social, para apoyar más a quienes más lo necesitan. UPA está trabajando para incluir estos criterios sociales en el reparto de los fondos que las Administraciones europea y central están dedicando a fomentar la transformación digital en todos los sectores de la economía, pero estos deben reforzarse aún más.

Además, UPA asesora a sus afiliados en la solicitud y tramitación del Kit Digital (*upa.es/kitdigital*), un programa de ayudas del Gobierno de España, gestionado por Red.es y dirigido a todos los sectores de actividad, entre ellos, a agricultores y ganaderos autónomos, pequeñas empresas y microempresas. Kit Digital supone la concesión de ayudas económicas o «bono digital» para la digitalización de las explotaciones agrícolas o ganaderas.

Por si esto fuera poco, la organización suscribe convenios de colaboración con empresas punteras en aspectos de tecnología digital para facilitar el acceso a las mismas a sus afiliados y afiliadas, entre las que destacan Bayer, Digitanimal, Agroslab y Agrisat. Asimismo, la organización colabora con el Ministerio de Agricultura para dar asesoramiento y formación en digitalización a los agricultores y ganaderos realizando cursos por todo el territorio, que pueden conocerse en *digitupa.raices.info/cursos*. Un ejemplo de estas acciones tuvo lugar a mediados de noviembre en Albacete. Más de un centenar de jóvenes agricultores y ganaderos de toda España acudieron, convocados por UPA, a participar en unas jornadas sobre digitalización aplicada al campo. Las jornadas, que contaron con el patrocinio de Bayer, Deoleo e Integral Media, tuvieron una parte teórica, en la que los jóvenes debatieron y analizaron la situación de la digitalización y las problemáticas que conlleva; y otra práctica, en la que los agricultores pudieron conocer in situ las herramientas digitales aplicables a distintos aspectos del trabajo en el campo.

SPC

Hay personas e instituciones que tienen una imagen distorsionada de la agricultura familiar. Ahora que España puede contar, por primera vez en su historia, con una norma que proteja y fomente este modelo productivo -la Ley de Agricultura y Ganadería Familiar, cuya aprobación está prevista para esta legislatura- es importante romper los tópicos que arrastra y difundir la verdad de este modelo productivo. La agricultura familiar en España, que la organización agraria UPA defiende y promueve a todos los niveles, es un modelo moderno, sostenible y competitivo, muy alejado de un modelo de subsistencia que puede existir en otros continentes y que primó en décadas ya pasadas en nuestro país. La agricultura y ganadería familiar está conformada por más de 800.000 explotaciones en toda España, siendo el modelo mayoritario en todos los sectores y territorios.

Por lo tanto, el modelo familiar en España es un modelo de éxito, como lo corrobora la potencia productiva y exportadora del sector agroalimentario español, si bien es cierto que en los últimos años nuestro sector primario no es ajeno a determinadas tendencias que afectan a la estructura de las explotaciones agrícolas y ganaderas. En la última década España ha perdido alrededor de 70.000 explotaciones, mientras que se produce un aumento del tamaño medio de explotación en un 8,92% en el conjunto nacional.

Tenemos menos explotaciones y más grandes, pero en alrededor del 80% de ellas seguimos encontrando que el titular o titulares son al mismo tiempo los gestores de las mismas. Es decir, que sigue predominando el modelo familiar, muy arraigado en la base de la agricultura y la ganadería y que, a pesar de las múltiples dificultades a las que

tiene que hacer frente, sigue avanzando y evolucionando.

Pero hay muchos retos que el campo tiene que afrontar. Los expertos coinciden en señalar que el cambio climático es el mayor de ellos. Es un reto hoy y lo será aún más en el futuro, pues el calentamiento global seguirá agravándose año tras año. Sumado a ello, el sector vive un fuerte envejecimiento, con una media de edad de 61 años y con menos del 40% de los jefes de explotación con menos de 45 años, lo que convierte el relevo generacional en una tarea indispensable que España debe acometer sin demora.

La Ley de la Agricultura y la Ganadería Familiar debe tener este reto como uno de sus puntales. La incorporación de jóvenes al campo se

produce de forma mucho más eficiente y lógica en forma de relevo familiar. Las dificultades de la profesión, la situación de mercado o el envejecimiento del acceso a la tierra son frenos insalvables en la mayoría de los casos para que personas ajenas al campo se incorporen a la actividad. Todas esas barreras son más fáciles de romper si se fomenta la incorporación de generaciones jóvenes de familias que ya se dedican a la producción de alimentos.

España debe sentar las bases para que los y las jóvenes vean la profesión de agricultor y ganadero como una tan digna como cualquier otra. Una profesión que les permita disfrutar de un proyecto de vida pleno, en el que puedan alcanzar los objetivos que se propongan y ser felices viviendo y trabajando en sus pueblos. Para ello es evidente que no hay recetas mágicas, sino políticas que deben ponerse en marcha de inmediato en muchos y muy diversos aspectos.

COTIDIANAS, PERO CON FUTURO. La digitalización es un proceso que debe extenderse a todos los ámbi-

tos de la economía, y el sector primario no es una excepción. No cabe duda de que las herramientas digitales son ya cotidianas para la mayoría de sectores y trabajadores, también en el campo, y lo serán mucho más en el futuro. Hoy cualquier agricultor y ganadero consulta la información meteorológica en las *apps* de su teléfono inteligente, que también utiliza para consultar la información de precios, para participar en los grupos de *WhatsApp* de su organización agraria, de su pueblo o de su cooperativa. El teléfono se ha convertido en la oficina móvil de todos los agricultores y ganaderos españoles, con un enorme grado de penetración, mucho más del que tuvo nunca el ordenador personal, por sus propias características de movilidad. Y no se pueden olvidar los tractores guiados por GPS, los drones, el control del riego de forma remota, los mapas de rendimientos o los colares de monitorización para el ganado.

El catálogo de soluciones digitales aplicadas al trabajo de agricultores y ganaderos es ya amplio y lo se-

EL TELÉFONO SE HA CONVERTIDO EN LA OFICINA MÓVIL DE TODOS LOS AGRICULTORES